



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 MAR 2019

Res. H N° 0196/19

Expte. N° 4.002/19

**VISTO:**

Nota mediante la cual se solicita autorización para gestionar el mantenimiento de un equipo de aire acondicionado de esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que se trata del equipo de aire acondicionado Split frio/calor marca York ubicado en el Despacho de Supervisor de Red de esta Facultad;

Que el pedido cuenta con la autorización de Decanato y resulta necesario proceder con el mantenimiento indicado dado el uso intensivo del mencionado bien;

Que se solicitaron los servicios a la firma YAER REFRIGERACIÓN, quien presenta comprobante de gasto para el pago, por el monto total de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2.400,00), contando el comprobante con la debida conformidad de acuerdo a la normativa vigente;

Que el presente gasto será afrontado con fondos provenientes de recursos de funcionamiento de esta dependencia con imputación a **Reparación de Equipos**;

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** los gastos efectuados en esta dependencia por la suma total de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2.400,00) por el mantenimiento del equipo de aire acondicionado detallado en el exordio, realizado por la firma YAER REFRIGERACIÓN CUIT N° 20-24891178-7, según factura C N° 0002-00000018.

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2019 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de **Reparación de Equipos**.

**ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE** a Decanato, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

gm/ATH



STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa